

13196 *ORDEN de 4 de julio de 1985 por la que se nombra a don José Antonio Parreno González Subdirector general de Ordenación de la Gestión Económica de la Seguridad Social, de la Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y motivado por la reestructuración de las Unidades Orgánicas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social llevada a cabo por el Real Decreto 530/1985, de 5 de abril,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don José Antonio Parreno González como Subdirector general de Ordenación de la Gestión Económica de la Seguridad Social, de la Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de julio de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13197 *ORDEN de 28 de junio de 1985 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a doña María Luisa de la Hoz García, Juez de Ascenso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de junio de 1985, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con el número 5.º del artículo 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 41. a), del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967;

Esta Comisión Permanente, accediendo a lo solicitado por doña María Luisa de la Hoz García, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas, ha acordado conceder a la misma la excedencia voluntaria, en las condiciones que en el referido artículo se establecen.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

13198 *ACUERDO de 21 de junio de 1985, de la Comisión Permanente, sobre nombramientos y traslados a plazas vacantes de Secretarios de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia y como resultado de la combinación cerrada al día 10 de junio de 1985:

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de junio de 1985, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.º y 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, el 6.º y siguientes de la Ley orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, el Reglamento del Secretariado de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968 y el Acuerdo del Pleno del Consejo de 27 de junio de 1984, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas:

1. Don Francisco Sánchez Salmerón, Secretario del Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia, pasará a desempeñar la Secretaría de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de la misma capital.

2. Don Gonzalo García Servet, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Murcia, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Instrucción, número 1 de la misma capital.

3. Don José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lorca (Murcia), pasará a

desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Murcia.

4. Don Adolfo Fontsa Gil, Secretario del Juzgado de Distrito de Soria, pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Vendrell (Tarragona).

5. Don Ramón Medina Cabellos, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe (Zaragoza), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Distrito de Soria.

6. Doña María José Pastor Herrero, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Carolina (Jaén), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Linares (Jaén).

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, se reduce por necesidades del servicio el plazo posesorio de los Secretarios que cambien de destino dentro de la misma población a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

13199 *ACUERDO de 21 de junio de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve el concurso de promoción a la primera categoría, entre Secretario de la Administración de Justicia, de segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao, vacante por falta de peticionarios en la combinación cerrada al día 10 de mayo de 1985, de conformidad con lo preceptuado en los artículos octavo y noveno de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, y el artículo 35 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de junio de 1985, ha acordado promover a la categoría primera del Secretariado de la Administración de Justicia al Secretario de segunda que a continuación se relaciona, destinándole a la Secretaría que se indica, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla:

Don Antonio Olarán Abaunza, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao, pasará a servir su cargo en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo don Germán León García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, se reduce por necesidades del servicio el plazo posesorio por cambiar de destino dentro de la misma población a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 21 de junio de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

13200 *ACUERDO de 28 de junio de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de promoción a la segunda categoría entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la tercera categoría, grado de ascenso.*

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la segunda categoría del Secretariado de la Administración de Justicia, entre Secretarios de tercera categoría, grado de ascenso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio de 1985, y de conformidad con los artículos 8 y siguientes de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, y artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de junio de 1985, ha acordado promover a la expresada categoría segunda a los Secretarios que a